

La Responsabilidad Social de las Universidades: Una Mirada desde Puerto Rico¹

José Luis Méndez²

Las instituciones universitarias han sido la espina dorsal de las sociedades más avanzadas del mundo moderno en el manejo de la relación entre el poder y los saberes, la difusión y la administración del conocimiento, la renovación, la reproducción, el entendimiento y el aprovechamiento de la creación cultural. Esta institución de origen medieval, en la cual la educación adquiere su más alto nivel, se ha transformado significativamente a través de los siglos. Actualmente, la enseñanza y la investigación universitaria juegan un papel determinante en el funcionamiento de la era de la globalización, la economía informática y la sociedad del conocimiento. Las universidades modernas tienen, además, una presencia muy destacada en las luchas sociales y en la producción, la difusión y la discusión del pensamiento crítico.

De acuerdo con los historiadores Christopher Charle y Jacques Verger, la enseñanza universitaria se inició formalmente en el occidente europeo a principios del siglo XIII, específicamente entre los años 1220 y 1230 cuando se fundan casi simultáneamente las universidades de Bolonia, París y Oxford.³ La Universidad medieval según estos autores fue la heredera de la larga tradición pedagógica que nos legó la antigüedad, así como del establecimiento en la época feudal de las escuelas monásticas y catedralicias.

La religión musulmana fue también impulsora de la alta enseñanza. Como consecuencia de ese impulso, durante el siglo XIV la Mesquita de Sonkoré construida en la ciudad africana de Tomboctú en Malí dio luego origen a una universidad islámica de mucho renombre, la cual hoy no existe pero llegó a tener 25,000 estudiantes. Sin embargo, fue sobre todo en la Europa medieval donde bajo la égida institucional de la iglesia católica y el predominio intelectual de la teología, surgió y se desarrolló con mayor fuerza el germen de lo que son hoy las universidades modernas.

En la Europa medieval nació también en la ciudad francesa de Montpellier la primera escuela de medicina de nivel universitario. Durante esa misma época los soberanos de León, Castilla, Portugal y Aragón impulsaron en la Península Ibérica la fundación de

1 Este escrito fue publicado originalmente en E. Aponte Hernández (Ed.) (2015). *La responsabilidad social de las universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela: IESALC/UNESCO.

2 **José Luis Méndez**. Catedrático en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Miembro Fundador Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Ofreció la Conferencia Magistral 2011-2012 Cátedra UNESCO de Educación para la Paz *Puerto Rico y la lucha por la paz*. jimpinchi@gmail.com

3 Charle, CH. et Verger, J. (1994). *Histoires des Universités*, París: Presses Universitaires de France, p. 17.

Centros de Alta Enseñanza. Allí nacieron igualmente durante la época medieval las universidades de Salamanca, Valladolid, Lisboa y Lérida.⁴

Durante el periodo colonial el interés por el establecimiento de la alta enseñanza se trasladó también a América Latina, donde se instalaron centros universitarios en Santo Domingo, en México y en Lima.⁵ Las primeras instituciones universitarias surgidas en el periodo colonial, se inspiraron en los modelos de las universidades españolas de Salamanca y Alcalá y estuvieron controladas por órdenes religiosas como los dominicos y los jesuitas, las cuales orientaron principalmente la educación hacia la teología y el Derecho Canónico. Antes de producirse la independencia de países de América Latina, en el siglo XIX ya existían de acuerdo con Charle y Verger alrededor de una veintena de fundaciones misioneras establecidas por España dedicadas a la enseñanza universitaria.⁶

En América del Norte, la enseñanza universitaria nació también bajo la tutela de la teología y precedió igualmente la independencia y la fundación de los Estados Unidos. Las primeras universidades o “College” de la futura nación, se crearon sin embargo, principalmente por iniciativas locales con el propósito de formar pastores religiosos y administradores civiles para las colonias inglesas. Durante el periodo colonial se fundaron lo que es hoy la Universidad de Harvard, el Colegio de William and Mary, el Kings College o la futura Columbia University y la Universidad de Yale.⁷

Con una visión más modernista del mundo e impulsada por Benjamín Franklin se estableció en 1740 en Filadelfia la Universidad de Pennsylvania, la cual fue en 1765 la institución universitaria de Estados Unidos que estableció la primera Escuela de Medicina y que en 1790 fundó la primera Escuela de Derecho.⁸ De esa misma institución surgió también aunque mucho después en 1881, la primera Escuela de Negocios de la nación estadounidense (Wharton).

En Europa también, la universidad medieval se transformó significativamente ante el avance de la modernidad. Por un lado, la gestación y el surgimiento de los estados nacionales favoreció la creación de nuevas universidades en las que la concepción moderna del mundo desplazó progresivamente la ortodoxia religiosa de origen medieval. Por otro lado, con la caída del antiguo régimen como consecuencia del movimiento revolucionario francés y la expansión avasalladora de la revolución industrial primero en Inglaterra y luego en toda Europa los valores, las actitudes y los requerimientos de la modernidad se impusieron en la nueva sociedad surgida del cambio revolucionario.

Ante esta nueva realidad, los sectores conservadores europeos comenzaron a ver cada vez con mayor sospecha a las universidades, las cuales fueron concebidas por estos como lugares peligrosos y centros de difusión de ideas liberales y republicanas, en los que se promovía la agitación política. Esta percepción no carecía completamente de fundamento. En Francia en particular, la participación política de los estudiantes se hizo cada vez más visible.

4 Ibid. p. 17.

5 Ibid. p. 36.

6 Ibid.

7 Ibid.

8 Hutchins, A.A. with the University of Pennsylvania Archives (2004). *University of Pennsylvania*. San Francisco: Arcadia Publishing, p. 7.

Los estudiantes parisinos sobre todo, se involucraron cada vez más desde el siglo 19 en movimientos sociales y políticos, formaron sociedades secretas y recurrieron esporádicamente a las barricadas para defender sus posiciones. El activismo de los estudiantes parisinos sirvió además, de modelo a los estudiantes europeos y posteriormente a los de todo el mundo para la defensa de una universidad comprometida con las luchas políticas y sociales.

La relevancia de ese compromiso fue discutida en 1877 por Jules Michelet en su clásico libro *El Estudiante*, el cual se adelanta en muchos aspectos tanto a la percepción marcusiana del carácter revolucionario del poder estudiantil y a las reivindicaciones específicas de los estudiantes franceses de mayo de 1968, como a las propuestas del Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba, Argentina del 21 de junio de 1918.⁹ Al igual que Marcuse, Michelet concibe a la juventud universitaria como una clase particular, cuya función especial en la historia es servir de mediadora entre los demás grupos de la sociedad y actuar como agente de renovación social.¹⁰

La percepción del estudiante como agente de cambio y renovación social está igualmente presente en el *Manifiesto Liminar de la Juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de América*.¹¹ El *Manifiesto Liminar* fue publicado por primera vez el 31 de Julio de 1918 en la Gaceta Universitaria de Córdoba y se atribuye su autoría al entonces joven estudiante Deodoro Roca.

La propuesta universitaria de los estudiantes de Córdoba abre fuego contra la universidad de su época, la cual es concebida como un fiel reflejo de una sociedad decadente agobiada por la inmovilidad senil. Además, cataloga de anacrónico el sistema universitario argentino de entonces y defiende la gratitud de la enseñanza y el acceso a la cátedra por consenso. De acuerdo con el intelectual argentino Arturo Andrés Roig, la visión de la realidad universitaria argentina de principios del siglo veinte que expresa el Manifiesto de Córdoba, es producto de un largo proceso de lucha de la burguesía latinoamericana contra las antiguas estructuras derivadas del colonialismo español.¹² El entendimiento de la realidad universitaria de la época que se expone en el histórico manifiesto está determinado según Roig por una comprensión muy particular del estado liberal burgués, la cual es producto de un momento de ascenso de los sectores de clase media argentina de donde provenían los estudiantes cordobeses. El Manifiesto de Córdoba expresa además según Roig, un enfrentamiento generacional, una pugna entre jóvenes y viejos, un choque entre puros e impuros, entre contaminados e incontaminados.¹³

Las inquietudes y aspiraciones contenidas en el Manifiesto de Córdoba coinciden a pesar de sus importantes diferencias, con muchas de las reivindicaciones y las posiciones asumidas por los estudiantes franceses durante la rebelión estudiantil de mayo de 1968. El pensamiento contestario del sesenta y ocho tuvo sin embargo, un impacto internacional

9 Michelet, J. (1972). *El Estudiante*, México: Siglo Veintiuno Editores..

10 Ibid., p. 22.

11 *Manifiesto Liminar. La juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica*. (1918). Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba.

12 Roig, A.A. (1998). *La Universidad hacia la democracia: Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía pedagógica participativa*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNIC) p. 163.

13 Ibid. p. 162.

mucho más contundente. Los estudiantes parisinos de aquel momento desafiaron no solo el sistema educativo y el estado francés. También cuestionaron tanto la hegemonía política y cultural de los Estados Unidos en occidente, como la ortodoxia marxista que a través de los partidos comunistas había diseminado la Unión Soviética en todo el mundo.¹⁴ La nueva izquierda surgida del pensamiento contestatario que promovió en todo occidente el poder estudiantil en la década del sesenta, se identificó además, con las posiciones de la teoría crítica que la Escuela de Frankfurt había elaborado a partir de la década de 1930 y con el radicalismo sexual promovido más o menos para la misma época por Wilhem Reich y posteriormente por el movimiento situacionista.¹⁵

¿Qué sentido tienen esas posiciones para nuestras sociedades del siglo veintiuno, en este momento en que el capitalismo financiero y neoliberal, la industria armamentista mundial y la manipulación mediática se esfuerzan en imponer su hegemonía ideológica a las instituciones universitarias para convertirlas en auxiliares intelectuales de la economía de mercado y en guardianes incondicionales del conformismo y del orden establecido? Para responder a esta interrogante es necesario tener una idea exacta de ¿cuál debe ser la función de las universidades en el mundo de hoy? Conocer el vínculo del pensamiento y la investigación universitaria con la economía, la política, la difusión de la información y la producción del conocimiento.

Actualmente el conocimiento y la investigación que proviene de las universidades, ha sido fundamental en el éxito de áreas como, la industria, la aeronáutica, las comunicaciones, la transportación marítima y terrestre, así como en prácticamente todos los saberes que se nutren del más sofisticado conocimiento científico y pedagógico. En todos estos éxitos resultantes de conocimientos técnicos y científicos óptimos y sofisticados, las instituciones universitarias más avanzadas han estado siempre directa o indirectamente a la vanguardia del saber y de las investigaciones más rigurosas que han abierto los caminos que llevan al aprovechamiento óptimo de la inteligencia humana por toda la sociedad. Paradójicamente, el esfuerzo llevado a cabo dentro y fuera de las universidades para entender científicamente las sociedades, contribuir al mejoramiento y a la felicidad de estas por medio del conocimiento de los procesos sociales, el estudio sistemático de las relaciones internacionales, la planificación económica y la política pública, no ha tenido resultados similares.

¿Por qué la ciencia y el conocimiento humano no han sido tan exitosos en los resultados del tratamiento de los problemas políticos, sociales y económicos? ¿A qué se debe esa falta de éxito? ¿Cómo pueden contribuir las universidades a transformar esa situación? ¿Por qué el pensamiento humano ha sido tan extraordinariamente exitoso en el desarrollo de la ciencia y la tecnología y tan poco capaz de contribuir a establecer un orden social de respeto riguroso a la dignidad humana, la justicia y la moral social?

El contraste entre el portentoso avance de la ciencia y la tecnología de nuestro tiempo cuando se le compara con el atraso monstruoso de la moral social y la barbarie del comportamiento de los gobiernos y las naciones modernas no es por supuesto la responsabili-

14 Bensaïd, D. & Weber, H. (1969). *Mayo 68: Un Ensayo General*. México: Ediciones ERA, p. 18.

15 *International Situationiste et des Etudiants de Strasbourg, De la Misere en Milieu Student*, novembre, 1967.

dad primordial de las universidades, ni del pensamiento científico social. De lo que se trata es de un problema más amplio de moral social y de la política pública de los gobiernos y de los estados en sus relaciones internacionales.

Ese contraste entre el portentoso avance de la ciencia y la tecnología y la escandalosa inmoralidad del comportamiento de los estados modernos fue comentado con mucha dureza por el intelectual puertorriqueño Eugenio María de Hostos a finales del siglo 19 en su importante libro *La moral social*.¹⁶ De acuerdo con Hostos: “Debajo de cada epidermis social late una barbarie.”¹⁷ La barbarie que preocupaba especialmente a Hostos era precisamente la actuación de los países más modernos y desarrollados como Estados Unidos y las naciones europeas pues era allí donde más dramáticamente se ponía de manifiesto el contraste entre el progreso material y el subdesarrollo moral y en donde se estaba produciendo en su opinión “la vergüenza de las guerras de conquista”, la “primacía de la fuerza sobre el derecho” y el “endiosamiento de la fuerza bruta.”¹⁸

Eugenio María de Hostos salió de Puerto Rico durante su adolescencia para estudiar en España donde concluyó sus estudios preuniversitarios y en cuya universidad capitalina se formó intelectualmente y recibe la influencia del positivismo comptiano y del krausismo.

Hostos fue un firme creyente del poder formativo y transformador de la educación. Por eso a su regreso a América, en el año 1869, dedicó principalmente su vida a peregrinar por todo el continente para pedir apoyo a la independencia de Cuba y Puerto Rico y a fundar instituciones educativas para ambos sexos y a todos los niveles. Su presencia y su vocación como educador se dejó sentir muy especialmente en la República Dominicana, Chile y Venezuela.¹⁹ La visión política del mundo que Hostos expresaba se desarrolló como parte de su interacción con un grupo intelectual de latinoamericanos particularmente identificados con la modernidad y el cambio social y cuyas principales aspiraciones eran: 1) la modernización; 2) la secularización del pensamiento; 3) la búsqueda de la cohesión y la estabilidad tanto política como social; 4) el establecimiento de un orden democrático bajo la hegemonía de la “clase pensante”; 5) el logro de un desarrollo económico sostenido; 6) la adopción de una nueva lógica “científica social” en las proyecciones de cambio revolucionario y en la conducción política de las sociedades.²⁰

En la época en que Hostos hizo sus estudios superiores en España, en Puerto Rico no existían aún universidades. Aunque durante los siglos XVI, XVII y XVIII el antiguo convento que los frailes dominicos fundaron en San Juan en 1523 funcionó por un tiempo como núcleo universitario de la orden de Predicadores para formar eclesiásticos y religiosos y educar a seglares miembros de las primeras familias de la isla, a su salida de Puerto Rico en 1898, las autoridades coloniales españolas no dejaron establecida ninguna institución universitaria en nuestra isla.²¹

16 De Hostos, E. M. (1968). *La Moral Social*. Argentina: Endeba Editorial Universitaria de Buenos Aires.

17 Ibid. p. 18.

18 Ibid.

19 Véase J. C. López (ed.) (1995). *Hostos: Sentido y proyección de su obra en América*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Estudios Hostosianos, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

20 Pedreira, A.S.(1976). *Hostos ciudadano de América*. Río Piedras: Editorial Edil.

21 Alegría, R.E. (1978). *El Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1955-1973, 18 años contribuyendo a fortalecer nuestra conciencia nacional*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, p. 103.

La primera institución universitaria actualmente existente en nuestro país fue la Universidad de Puerto Rico la cual fue establecida por la administración colonial estadounidense en el año 1903.²² La Universidad de Puerto Rico fue en 1903 originalmente un Teachers College cuya misión principal, además de formar maestros para los niveles preuniversitarios, era americanizar, promover la enseñanza y el conocimiento del idioma inglés y glorificar la cultura y las instituciones de los Estados Unidos. Posteriormente, la Universidad de Puerto Rico se envolvió también en la enseñanza de las artes liberales, la literatura, la ciencia, la agricultura, los oficios mecánicos, la medicina y el derecho.²³ De esa ampliación surgieron posteriormente dos recintos. En 1912 se creó el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez, orientado principalmente a la enseñanza de la ingeniería. En 1925 se estableció la Escuela de Medicina Tropical de la cual surgió posteriormente el Recinto de Ciencias Médicas en el que además de preparar doctores en medicina se enseñan también enfermería y otras profesiones vinculadas a la salud.²⁴ En 1966 la Universidad de Puerto Rico creó además, la Administración de Colegios Regionales por medio de los cuales se expandió la enseñanza universitaria a distintas regiones de la isla, las cuales pasaron a ser luego los distintos recintos que forman actualmente el sistema universitario de la Universidad de Puerto Rico.

Además de la universidad del estado en Puerto Rico surgieron posteriormente varias instituciones universitarias privadas. En 1919 la Iglesia Presbiteriana estableció en la ciudad de San Germán, El Instituto Politécnico, el cual se convirtió luego en la Universidad Interamericana y cuenta actualmente con varios recintos en distintos lugares de nuestra isla en los que se ofrece una gran variedad de programas y títulos universitarios.²⁵ El Colegio del Sagrado Corazón en Santurce el cual fue fundado en 1880 como escuela primaria para mujeres, ofreció también a partir de 1936 programas universitarios. La iglesia católica fundó además, en 1948 lo que es hoy la Pontificia Universidad Católica en la ciudad sureña de Ponce. En enero de 1941 se creó también en Río Piedras la “Puerto Rico High School of Commerce”, institución de la cual surgió en 1969 el Sistema Universitario Ana G. Méndez, el cual cuenta igualmente hoy con varios recintos en distintos lugares de Puerto Rico y ofrece una gran variedad de programas académicos y títulos universitarios.²⁶

Con el inicio de la modernización de Puerto Rico a partir de la década de 1940 surgieron poco después otras instituciones universitarias de diversa índole, las cuales se beneficiaron de la ampliación por la demanda educativa y contribuyeron de distintas maneras a suplir las necesidades profesionales y los empleos que necesitaba la nueva economía.

El nuevo gobierno que impulsó en Puerto Rico la modernización estuvo, sin embargo dividido en relación con la política cultural. En la Universidad de Puerto Rico el Rector Jaime Benítez, quien asumió la dirección de esa institución en 1942, definió culturalmente

22 Navarro Rivera, P. (2000). *Universidad de Puerto Rico: De control político a crisis permanente 1903-1952*, Río Piedras: Ediciones Huracán, p. 17.

23 Ibid. p. 11.

24 Arbona, G. (2007). *Memorias periplos, profesional de un arquitecto de la salud pública en Puerto Rico*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, p. 36.

25 Baralt, G.A. (2004). *Recuerdos del porvenir: Historias del Sistema Universitario Ana G. Méndez*. San Juan: Sistema Universitario Ana G. Méndez, p. 42.

26 Ibid. p. 19, 83.

a nuestro país como “una provincia de la cultura de occidente” e impuso la doctrina que él llamó “el occidentalismo”.²⁷

La doctrina occidentalista dejaba atrás la función burdamente americanizante que las autoridades coloniales norteamericanas impusieron originalmente en la Universidad de Puerto Rico, pero rechazaba igualmente las aportaciones del pensamiento anticolonial de la era de la descolonización. En el plano internacional el occidentalismo tenía una gran cercanía ideológica con el pensamiento atlantista impulsado en Europa por Estados Unidos durante la posguerra.

Para hacer frente a la oposición de los estudiantes y de los profesores independentistas, Benítez impuso también la doctrina de “la casa de estudio” según la cual “a la universidad se va a estudiar y no a hacer política.” El occidentalismo incomodó también a un sector importante del liderato del Partido Popular, el cual pensaba que la política burdamente americanizante impuesta por los Estados Unidos durante más de tres décadas en Puerto Rico en la que se negaba inclusive la existencia de una cultura puertorriqueña, exigía un esfuerzo de política pública que ayudara a levantar la autoestima de los puertorriqueños.

Fue precisamente de ese sector con el que se identificaba la Primera Dama de Puerto Rico la señora Inés María Mendoza de Muñoz Marín y el Presidente de la Cámara de Representantes, licenciado Ernesto Ramos Antonini de donde surgió el proyecto que creó en 1955 el Instituto de Cultura Puertorriqueña, institución de acuerdo con su primer director el Dr. Ricardo Alegría trataba de subsanar los efectos del: “El complejo de inferioridad creado por el colonialismo”.²⁸

La creación del Instituto de Cultura Puertorriqueña ayudó a rescatar del olvido y a dar a conocer la historia y la creación cultural puertorriqueña. Bajo la dirección del doctor Alegría el Instituto de Cultura Puertorriqueña dio también un impulso extraordinario a la artesanía, la pintura, el teatro, la arquitectura, la música y la cinematografía de nuestro país. Además, contribuyó a sacar de la cabeza de las nuevas generaciones de nuestro país la idea impulsada originalmente por el colonialismo americano producto de la ideología del Destino Manifiesto según la cual los puertorriqueños no tenemos una cultura nacional porque somos “un reguete de gente”, cuyo único destino debe ser la asimilación a la cultura y las instituciones estadounidenses.

Las ideas del pensamiento anticolonial y muy particularmente los textos de Albert Memmi, Franz Fanon y Aime Cesaire llegaron posteriormente aunque con retraso a nuestro país a finales de la década de 1960 y principio de los años setenta, alentados en gran medida por las luchas anticoloniales de la época, la rebelión estudiantil de mayo de 1968 en París y la importante movilización de nuestra juventud universitaria en contra de la guerra de los Estados Unidos en Vietnam y del Servicio Militar Obligatorio.

En las últimas décadas el “complejo de inferioridad” denunciado por el doctor Alegría dejó de tener el mismo peso y la cultura puertorriqueña se deja actualmente sentir en el mundo entero principalmente en áreas como la música, la creación intelectual o artística y los deportes. Desafortunadamente, en el plano internacional Puerto Rico sigue en mu-

²⁷ Benítez, J. (1962). *Junto a la Torre: Jornadas de un programa universitario, 1942-1962*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, p. 69.

²⁸ Alegría, R.E., op.cit., p. 9.

chos aspectos aislado porque no forma parte como país de las instituciones internacionales como la ONU y la UNESCO. Tampoco tiene representación plena en el congreso de los Estados Unidos, ni participa de los procesos electorales en los que se escogen los funcionarios de ese país que nos gobiernan.

En otras palabras, los puertorriqueños estamos en una especie de limbo existencial y político que nos mantiene a mitad del camino entre la descolonización y el autogobierno. Por esa razón, Puerto Rico no sabe en este momento hacia donde debe dirigirse, ya que el país carece actualmente de los consensos mínimos que toda sociedad necesita para poder funcionar adecuadamente. En esa situación, ¿cuál puede ser la función social de nuestras universidades? ¿En qué medida nuestra vinculación con la UNESCO a través de cátedras universitarias, la participación en congresos y encuentros regionales y el intercambio de ideas y conocimientos pueden ayudarnos a insertarnos mejor en el mundo en que nos ha tocado vivir?

El reto que la situación actual de nuestro país le plantea a las universidades es inmenso. Además de tener que contribuir a difundir el conocimiento universal, a promover la investigación y a producir los cuadros intelectuales, políticos, económicos y profesionales que Puerto Rico necesita para su funcionamiento, la universidad puertorriqueña tiene que involucrarse cada vez más en la tarea de contribuir a establecer un diálogo serio entre los diversos sectores de nuestra sociedad que actualmente son incapaces de comunicarse y de llegar a acuerdos como consecuencia del carácter tribalista e irracional de nuestra cultura política. La comunidad universitaria puertorriqueña debe igualmente activarse para ayudar a rescatar a nuestro país de la aplastante influencia oscurantista que ejercen en Puerto Rico en este momento los sectores más retrógrados, provinciales y militaristas de la ultra derecha fundamentalista estadounidense, los cuales han logrado aislar intelectualmente a muchos puertorriqueños del resto del mundo y hacerlos insensibles e impenetrables a las ideas y a las posiciones más avanzadas que actualmente se discuten en nuestro planeta.

Para ese propósito el vínculo de las universidades puertorriqueñas con la UNESCO, a través de las cátedras de Educación para la Paz y de Educación Superior de la Universidad de Puerto Rico y de la cátedra Regional Itinerante sobre Problemas de Habitabilidad en las Ciudades Hispanoamericanas de la Universidad Interamericana, puede ser de gran ayuda. En primer lugar, porque nos permite insertarnos en los temas mundiales de la educación, la ciencia y la cultura en cuya discusión internacional estamos excluidos en tanto que, país como consecuencia de nuestra relación de subordinación política. En segundo lugar, porque nos ayuda a vincularnos como puertorriqueños con los países de nuestra región caribeña y latinoamericana con los cuales estamos unidos por la historia y la cultura, pero separados por nuestra carencia de soberanía política. En tercer lugar, porque nuestra vinculación con las complejidades de temas como la educación superior a nivel mundial o regional o la cultura de paz a nivel general, nos brinda un importante marco de referencia para contribuir mejor como universitarios a resolver o mejorar los problemas que actualmente confronta nuestra sociedad.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES

Para la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, la cual fue creada en 1996 por iniciativa y encomienda del Director General de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, el vínculo con la organización internacional a la que estamos conectados ha conllevado también un compromiso muy serio con la promoción en nuestro país de los seis propósitos establecidos por la ONU en el año internacional de la cultura de paz para ayudar a transformar la cultura de guerra y de violencia en que vivimos en una cultura de paz.²⁹ Para hacer valer ese compromiso de promover el respeto a todas las vidas, el rechazo a la violencia, la liberación de la generosidad, la necesidad de escuchar para comprendernos, la preservación del planeta y la reinención de la solidaridad, establecimos en el año 2000 la Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz en la cual invitamos a nuestra sociedad a repensar su lugar en el mundo, redefinir el sentido y el alcance de su realidad política y de su relación con Estados Unidos y reestructurar el sentimiento de solidaridad que debe caracterizarnos como sociedad humana para poder sentar sobre bases más sólidas nuestro proyecto de vida como pueblo.³⁰

Méndez, J. L. (2020). La responsabilidad social de las universidades: Una mirada desde Puerto Rico. En Yudkin Suliveres, A. & Pascual Morán, A. (Eds.). *Descolonizar la paz: Entramado de saberes, resistencias y posibilidades*. Antología conmemorativa del 25 aniversario de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Universidad de Puerto Rico. ISBN 978-0-578-23166-2. <http://unescopaz.uprrp.edu/antologia25.html>

29 UNESCO (2000). *Manifiesto para una cultura de paz y no violencia*. Año Internacional de la Cultura de Paz.

30 *Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz*, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.